Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 21 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 19 - 65 Piso 5
Tel. 3520429
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.002

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20234210120132
PROCESO EJECUTIVO No. 11001418902120210048400
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A
DEMANDADO: JOSE DAVID BARRAGAN PARRA

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado siete (07) de marzo de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-137703, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 002.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 002, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-002 en 20 folios
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios